



Madrid, 5 de marzo de 2021

Adhesión al 'Plan Sumamos S+E' para luchar contra los efectos de la pandemia

La EMT, la Fundación CEOE y CEIM firman un acuerdo de colaboración contra la COVID-19

- El 'Plan Sumamos S+E' pone el foco en la salud, el mantenimiento del empleo y la ayuda a colectivos desfavorecidos
- La Empresa Municipal de Transportes se une a iniciativas como la realización de test recurrentes entre su plantilla y el fomento del rastreo a través de la aplicación Radar COVID

El delegado de Medio Ambiente y Movilidad, Borja Carabante, y el gerente de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, Alfonso Sánchez, han firmado esta mañana un amplio convenio de colaboración con la presidenta de la Fundación CEOE, Fátima Báñez, y el presidente de la Confederación Empresarial de Madrid (CEIM), Miguel Garrido, por el que la EMT se compromete a adherirse al 'Plan Sumamos S+E' impulsado por esta fundación para reforzar y apoyar las actuaciones de las administraciones públicas en la lucha contra los efectos de la COVID-19.

El 'Plan Sumamos S+E' es una iniciativa basada en dos pilares: salud y economía. Pone el foco especialmente en la salud, el mantenimiento del empleo y la ayuda a los colectivos más desfavorecidos. Con este plan de acción, la EMT se une a iniciativas como la realización de test recurrentes entre sus empleados, fomentar el rastreo a través de la aplicación Radar COVID y contribuir a la difusión de campañas de información y concienciación entre los empleados y los usuarios del transporte madrileño, entre otros aspectos. Por su parte, la Fundación CEOE y CEIM facilitarán apoyo a la EMT con el objetivo de que pueda realizar los trámites necesarios para comunicar a la Comunidad de Madrid los resultados de dichos test de antígenos realizados a su plantilla en el marco de este plan.

Mediante la cooperación y el apoyo a los programas de la Fundación CEOE, la EMT podrá obtener la certificación 'Garantía Madrid-Plan Sumamos'. Este sello es otorgado por el Gobierno de la Comunidad de Madrid como reconocimiento al compromiso de las empresas en la lucha contra la pandemia y por la recuperación económica.

Dirección General de Comunicación

Calle Montalbán nº1 Planta 3
Código Postal 28014 Madrid

diario: diario.madrid.es

twitter: [@MADRID](https://twitter.com/MADRID)

facebook: [@ayuntamientodemadrid](https://www.facebook.com/ayuntamientodemadrid)

teléfono: +34 91 588 22 40

mail: prensa@madrid.es

web: madrid.es



Otro de los compromisos que la EMT adquiere con este acuerdo es el de respaldar los programas y actividades de la Fundación CEOE que van dirigidos a la mejora de la competitividad, la imagen, la productividad y la internacionalización de las empresas en el actual contexto de la crisis causada por la COVID-19.

Los voluntarios de la EMT, a disposición de colectivos vulnerables

De esta manera, la empresa municipal pondrá a disposición de la Fundación CEOE sus canales de información propios para la promoción y difusión de las acciones que la fundación desarrolla en beneficio del tejido empresarial en la actual coyuntura. Uno de los puntos de este acuerdo se refiere también al apoyo de la red de voluntarios de la EMT en aquellos actos y campañas organizados por la Fundación CEOE para ayudar a colectivos vulnerables a través de la recogida de bienes de primera necesidad. De igual manera, la EMT se compromete a aportar equipos informáticos en desuso a favor de la iniciativa de Digitalización Sostenible que promueve esta fundación y para los diferentes centros temporales de testeo.

La EMT se ha mostrado hasta la fecha muy concienciada con la situación derivada de la pandemia, razón por la que ha sellado diversos convenios como empresa socialmente responsable. Algunas de las entidades sin ánimo de lucro con las que colabora son Cruz Roja Comunidad de Madrid, FESBAL, Mensajeros de la Paz y Fundación Aladina, entre otras.

La Fundación CEOE es una institución sin ánimo de lucro constituida en 1985 por la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, que agrupa con carácter voluntario a más de 200 organizaciones empresariales territoriales de toda España. /

Dirección General de Comunicación

Calle Montalbán nº1 Planta 3
Código Postal 28014 Madrid

diario: diario.madrid.es

twitter: @MADRID

facebook: @ayuntamientodemadrid

teléfono: +34 91 588 22 40

mail: prensa@madrid.es

web: madrid.es